



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: ACTO HOMENAJE 40 AÑOS CONFLICTO BÉLICO ISLAS MALVINAS

V I S T O que el próximo 2 de abril se conmemora el día del Veterano de Guerra y los Caídos en Malvinas, y

CONSIDERANDO:

Que el genocidio iniciado el 24 de marzo de 1976 provocó el conflicto bélico del Atlántico Sur que conllevó a la participación de jóvenes ciudadanos argentinos quienes resultaron víctimas de las tantas acciones llevadas a cabo por esa dictadura militar.

Que este Cuerpo sostiene la legítima soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes por ser parte integrante de nuestro territorio nacional.

Que la Universidad de Buenos Aires realizará un Acto Homenaje a los Graduados/as, Profesores/as, auxiliares docentes y Nodocentes de esta Universidad que participaron del conflicto bélico en las Islas.

Que la conmemoración de esta fecha permite, con la comunidad educativa en su conjunto, seguir promoviendo la construcción de la memoria colectiva.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 29 de marzo de 2022 (**Acta Nro. 38**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTICULO 1°.- Rendir Homenaje a los Ex Combatientes a los 40 (cuarenta) años del inicio del conflicto bélico del Atlántico Sur.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.